

Consideraciones Presupuestarias 2025

Miércoles 10 de marzo, 2025
Viceministerio de Planificación y Desarrollo Educativo

VARIABLES MACROECONÓMICAS	2025
Nivel de Crecimiento Nominal del PIB (Proyecciones MEPyD)	9.20
Inflación Proyectada (MEPyD)	4.00
Tasa de Cambio (Proyecciones MEPyD)	62.86
Inversión en Educación Pre- Universitaria en RD\$	309,896,377,036
PIB Corriente Proyectado en RD\$ (Proyecciones MEPyD)	8,132,627,400,000

Fuente: Panorama Marco Macroeconómico 2024-2028, MEPYD.



Marco Estratégico



CIRCULAR

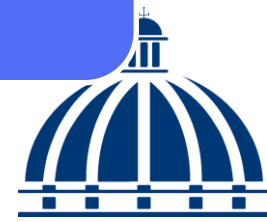
A los: Entes Públicos y Órganos Administrativos del Gobierno Central, Organismos Autónomos y Descentralizados no Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social

Asunto: Apertura del período de creación y revisión de estructuras programáticas para la formulación 2025

Anexo: Lineamientos para la Revisión de Estructuras Programáticas

Metas del Plan de Gobierno.

Lineamientos emitidos por la Dirección General de Presupuesto para la formulación del 2025.



Premisas para la formulación

- Expansión del Nivel Inicial.
- Alfabetización del 1er ciclo del Nivel Primario.
- Actualización curricular.
- Inclusión y acceso a estudiantes con necesidades educativas específicas.
- Expansión de Secundaria (Académica, Técnico Profesional y Artes)
- Expansión de los servicios de apoyo social.
- Impacto de Nuevas plazas docentes 2024 en el presupuesto 2025.



Premisas para la formulación

- Expansión de la desconcentración del gasto a través de las juntas descentralizadas (4.2% del total presupuesto estimado)
 - Implementación de Salud Escolar Integral.
 - Nuevos pensionados y jubilados 2024 y su repercusión presupuestaria al 2025.
 - Movilidad Escolar (TRA E)
 - Continuar el proceso de reforma institucional y efficientizar el sistema en los niveles administrativos y docentes.
- a) Reforma de la Ley General de Educación.



Premisas para la formulación

- b) Elaboración del Plan Estratégico Institucional.
- c) Elaboración del Plan Decenal (Plan Horizonte 2025-2034). Proveer a los centros educativos del personal de apoyo necesario.
- Capacitar actores sociales sobre la importancia de su participación en las actividades educativas.
- Formación y capacitación de docentes en diversos programas de capacitación.
- Certificación de docentes.



Distribución presupuestaria 2025

Renglones de gasto	Monto
Salario UE 0001	169,314,777,717.00
Transferencias Corrientes incluye: (juntas, politécnicos, ASFL y otros) EU 0001	25,444,514,518.19
Gastos operativos UE 0001: (mantenimiento, obras arrastre, tecnología, texto, mobiliarios, servicios y otros)	32,101,921,025.81
Topes presupuestarios Otras UE	83,035,163,774.76
Tope presupuestario 2025	309,896,377,035.76

Fuente: Elaborada por la Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.



Concepto del Gasto 2024-2025

CONCEPTO DEL GASTO	Presupuesto Vigente 2025	Presupuesto Devengado 2024	Variación Absoluta
2.1 REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	176,073,542,338	167,189,241,903	8,884,300,435
2.2 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	44,707,893,056	47,363,471,575	(2,655,578,519)
2.3 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,606,272,323	5,882,133,213	4,724,139,111
2.4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53,919,859,293	51,416,614,394	2,503,244,899
2.5 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	318,865,940	317,785,658	1,080,282
2.6 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	13,765,414,870	8,580,972,876	5,184,441,994
2.7 OBRAS	10,504,529,215	10,102,134,551	402,394,665
4.2 DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	25,209,900	(25,209,900)
TOTAL PRECIOS CORRIENTES	309,896,377,036	290,877,564,070	19,018,812,966
GASTO DEL MINERD COMO % DEL PIB	3.82%	3.91%	-0.09%

Fuente: Elaborada por la Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.

Gasto en transferencias UE0001 2024-2025

Renglones	Presupuesto devengado 2024	Presupuesto programado 2025
Transferencia	24,003,397,684.53	24,454,948,884.00
Inaipi	8,469,289,151.76	10,601,409,476.00
Juntas Distritales	1,210,949,901.08	1,509,796,750.00
Juntas Regionales	985,969,769.81	1,847,515,188.00
Juntas centros	7,950,542,000.78	6,500,551,446.00
Politécnico	827,184,901.08	825,132,510.00
Otras	4,559,461,960.02	3,170,543,514.00

Fuente: Elaborada por la Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.



Gasto de las unidades ejecutoras 2024-2025

Renglones	Presupuesto devengado 2024	Presupuesto programado 2025
Unidades Ejecutoras	123,688,322,167.16	115,833,018,408.00
MINISTERIO DE EDUCACION	58,736,429,974.13	57,546,435,544.00
OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (OCI)	3,046,846,682.62	3,463,721,073.00
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN FISICA	1,058,018,761.84	321,669,004.00
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL	22,070,476,797.17	25,366,203,287.74
INSTITUTO DOM. DE EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	100,801,418.11	129,306,056.00
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MAGISTERIAL	3,713,541,564.91	4,209,627,723.00
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE SALOME UREÑA	950,247,124.02	1,262,546,672.00
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTEL (INABIE)	33,939,280,689.54	31,087,067,736.00
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID)	72,679,154.82	202,126,285.00
DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR		10,234,131,317.00

*Para el año 2025 el nivel central decrece debido a que la Dirección de Infraestructura Escolar pasa a ser una Unidad Ejecutora.

Fuente: Elaborada por la Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.



Programa del Gasto 2024-2025

Programas	Presupuesto Vigente 2025	Presupuesto Devengado 2024	Variación Absoluta
01 Actividades centrales	27,143,993,407	22,611,112,956	4,532,880,452
03 Actividades comunes a los programas 13, 14, 19 y 23	2,302,769,412	5,609,251,187	(3,306,481,775)
11 Servicios técnicos pedagógicos	24,040,075,022	18,850,824,807	5,189,250,215
13 Servicios de educación primaria para niños y niñas de 6 a 11 años	104,984,398,460	106,194,449,863	(1,210,051,403)
14 Servicios de educación secundaria para niños (as) y adolescentes de 12 a 17	44,364,137,574	42,890,877,687	1,473,259,887
15 Servicios de educación de adultos - incluye adolescentes y jóvenes mayores	4,388,845,735	3,756,320,042	632,525,693
16 Servicios de bienestar estudiantil	33,000,000,000	35,205,618,501	(2,205,618,501)
17 Instalaciones escolares seguras, inclusivas y sostenibles	11,391,739,380	9,348,876,321	2,042,863,059
18 Formación y desarrollo de la carrera docente	8,216,152,379	6,837,740,620	1,378,411,759
19 Servicios de educación especial para niños(as), adolescentes y jóvenes	2,006,217,761	1,283,156,631	723,061,130
20 Gestión y coordinación de los servicios de bienestar magisterial	25,589,546,895	22,292,660,519	3,296,886,376
21 Gestión y coordinación de la cooperación internacional educativa	3,471,721,073	3,050,983,349	420,737,724
23 Servicio educativo del grado preprimario nivel inicial	3,103,279,690	1,752,690,701	1,350,588,988
24 Alfabetización de estudiantes del primer ciclo del nivel primario	1,832,135,918		1,832,135,918
46 Salud escolar	270,231,249		270,231,249
96 Deuda pública y otras operaciones financieras		25,209,900	(25,209,900)
98 Administración de contribuciones especiales	3,020,857,665	2,698,501,834	322,355,831
99 Administración de activos, pasivos y transferencias	10,770,275,416	8,469,289,152	2,300,986,264
Total MINERD	309,896,377,036	290,877,564,070	19,018,812,966

Fuente: Elaborada por la Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.

TEMA: PANORAMA PRESUPUESTARIO 2025

ACTIVIDADES

Elaboración de escenario presupuestario 2025 y asignación Tope Presupuestario a áreas programáticas del Nivel Central.

Programación de encuentros para la socialización de la formulación de POA y anteproyecto de presupuesto 2025.

Seguimiento y registro de las actividades y la distribución de partidas de las instancias del Nivel Central en el Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación.

Validación del POA 2025 según distribución de partidas, por parte del equipo de planificación del MINERD.

Consolidación de la programación.

Presentación al Consejo para validación.

Carga del anteproyecto de presupuesto en el SIGEF.

Elaboración y publicación del PACC.

Fuente: Elaborada por la Dirección de Programación Financiera y Estudios Económicos.



TEMA: PANORAMA PRESUPUESTARIO 2025

Las propuestas de aspiraciones presupuestarias de las diferentes áreas programáticas del capítulo Ministerio de Educación, deberán ser remitidas al Dirección de Programación Presupuestaria y Estudios Económicos de la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo **en la fecha que se establezca, para su revisión y consolidación.**

La falta de entrega de las propuestas de aspiraciones presupuestarias de las áreas programáticas del capítulo Ministerio de Educación en la fecha establecida, **facultará automáticamente a la Dirección de Programación Presupuestaria y Estudios Económicos para elaborar el anteproyecto de presupuesto del área en cuestión.**

*Políticas y procedimientos de Formulación, Ejecución y Evaluación Presupuestaria del
Ministerio de Educación de la República Dominicana*



Gracias

Unidad de Entrega del Ministerio de Educación

@educacionrd

